



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO
QUE DA SEGUIMIENTO A LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA
LAS MUJERES EN EL ESTADO DE COLIMA**

De conformidad con los artículos 36 y 36 Bis del *Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia* (en adelante, el Reglamento), siendo las 11:00 horas, del 08 de mayo de 2018, se reunieron en las instalaciones de la Casa para el empoderamiento de las Mujeres, en la capital del estado de Colima, las y los integrantes del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (en adelante, GIM) para realizar trabajos de seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el estado de Colima, conforme al siguiente orden del día:

1. Mensaje de bienvenida a cargo del C. Arnoldo Ochoa González, Secretario General de Gobierno y Presidente del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las Mujeres.
2. Mensaje de contextualización a cargo de la Dra. Mariana Martínez Flores, Directora General del Instituto Colimense de las Mujeres.
3. Presentación de las personas integrantes del GIM.
4. Revisión del quorum reglamentario.
5. Mensaje de contextualización a cargo del representante de la Conavim.
6. Presentación del informe de avances de cumplimiento de la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres.
7. Observaciones y retroalimentación del GIM.
8. Observaciones de las Organizaciones solicitantes.
9. Acuerdos.
10. Clausura de la sesión.

Derivado del análisis y discusión del orden del día; estando presentes siete de las ochos integrantes que establece el artículo 36, párrafo tercero, del Reglamento; se llegaron a los siguientes:

ACUERDOS

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO
QUE DA SEGUIMIENTO A LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA
LAS MUJERES EN EL ESTADO DE COLIMA**

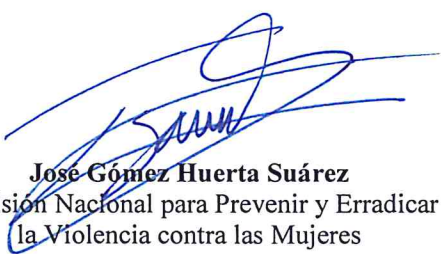
PRIMERO. El gobierno del estado realizará las gestiones necesarias con el fin de crear un Sistema Municipal de información correspondiente a las acciones que responden a la Declaratoria y que permita al gobierno estatal concentrar información que a su vez alimente al Sistema Nacional. Este Sistema Municipal de información debe incluir a todos los municipios del estado y no solo a aquellos que están señalados en la Declaratoria.

SEGUNDO. El gobierno del estado reportará en un mes sobre el proceso de capacitación sobre el Protocolo de atención a víctimas de violencia.

TERCERO. Tomando como referencia la política de *Cero tolerancia a la violencia de género*, emprender una campaña de comunicación social que visibilice la postura crítica y de rechazo a la violencia contra las mujeres, ésta campaña deberá realizarse por parte de las y los titulares de las dependencias estatales, municipales, de las y los titulares de las unidades de género y otras dependencias relacionadas con la implementación de políticas públicas con perspectiva de género. Esta comunicación deberá apegarse a los criterios que establece la ley electoral en el marco del proceso electoral 2017-2018, por lo que se sugiere que sea enviada para su revisión inmediata a los órganos electorales correspondientes.

CUARTO. El gobierno del estado se compromete a reforzar la información correspondiente a las acciones implementadas por las Unidades de Género.

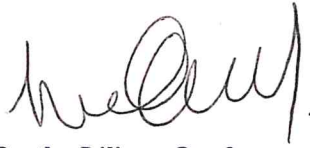
Se aprueba la presente acta por:




José Gómez Huerta Suárez
Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar
la Violencia contra las Mujeres



Mariana Martínez Flores
Instituto Colimense de las Mujeres



Bertha Liliana Onofre
Comisión Nacional de los Derechos
Humanos



Yazmin Catalina Flores López
Instituto Nacional de las Mujeres




ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO
QUE DA SEGUIMIENTO A LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA
LAS MUJERES EN EL ESTADO DE COLIMA




Renato Hernández
Universidad Nacional Autónoma de México

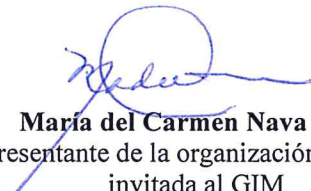
María del Rosario Varela Zúñiga
Universidad de Coahuila



Nancy Elizabeth Molina Rodríguez
Universidad de Colima

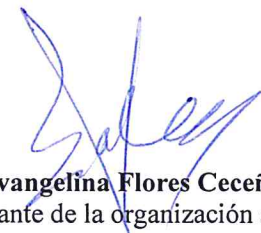


Sara Griselda Martínez Covarrubias
Universidad de Colima



María del Carmen Nava Pérez
Representante de la organización solicitante
invitada al GIM

Sabino Hermilio Flores Arias
Representante de la organización solicitante
invitada al GIM



Evangelina Flores Ceceña
Representante de la organización solicitante
invitada al GIM

Estas firmas forman parte integral del acta de la segunda sesión del GIM del estado de Colima para el seguimiento de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el estado de Colima.